## El Paquete Económico 2023 es muy optimista, pone en riesgo las finanzas: IMEF

Asigna más recursos a los programas y proyectos emblemas de AMLO en detrimento de otros renglones importantes, señala el Instituto

## Redacción/Agencias

negocios@cronica.com.mx

El Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) alertó que el Paquete Económico 2023 es "un riesgo de vulnerabidad para las finanzas públicas que podrían generar también riesgos para la estabilidad macroeconómica de México".

El instituto consideró que el paquete contiene supuestos macroeconómicos muy optimistas, principalmente el crecimiento esperado del PIB, el cual plantea un incremento de 2.4 por ciento para este año y de 3 por ciento para 2023.

Asimismo, "relaja las metas de finanzas públicas al tener como objetivos un balance fiscal de menos 3.6 por ciento del PIB, un balance primario de menos 0.2



por ciento del PIB y Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) por 4.1 por ciento del PIB".

## ¿YLA AUSTERIDAD, AMLO?

La institución remarcó que la propuesta entregada al Congreso de la Unión contempla un aumento importante en el gasto de 11.6 por ciento reales respecto al aprobado para 2022, lo que difícilmente puede considerarse austero.

"Asigna más recursos a los programas y proyectos prioritarios en detrimento de otros renglones importantes como la mejor provisión de servicios públicos esenciales", aseguraron.

 Y por último, comienza a recurrirse a un mayor endeudamiento.

Los expertos mencionaron que "sigue quedando pendiente una reforma fiscal integral que promueva la inversión y que garantice el uso eficiente y productivo de los recursos públicos, que asegure la provisión de servicios públicos de forma efectiva y con la caluconsolide finanzas públicas sostenibles en el largo plazo y que, a su vez, promueva la formalización de la actividad económica".

Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda, aseguró que el Paquete Económico 2023 se planeó "bajo los principios de austeridad, eficiencia y racionalidad del gasto".

Se espera que sea en las próximas semanas, la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos empiecen su 'camino legislativo'. El primer documento necesita de la aprobación de ambas cámaras del Congreso de la Unión, mientras que el presupuesto para 2023 solo necesita el aval de la Cámara de Diputados.